

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañón, Jueves 17 de Mayo de 1900

Año XXIX. Núm. 8.157

## CARTA DE ROMA

5 de Mayo.

Aunque parecía lleno de nebulosidad el día 1.º de mayo, pasó esta fecha en Italia con la mayor tranquilidad y sin incidente alguno notable. Pocos obreros abandonaron el trabajo, y los que lo hicieron se concretaron a pasar el día en el campo. Por la noche hubo algunas reuniones privadas; pero poco concurridas. Puede decirse que la fecha del primero de mayo ha quedado reducida en Italia a una fecha que señala a muchos obreros y no obreros un día de alegre vacación, que ya entra en las costumbres populares. Fué instituida para obtener, con una huelga general, de buena ó mala gana, las ocho horas de trabajo. Mas por un cúmulo de diversas razones, el objetivo principal ha desaparecido. Tal era la causa de la huelga en este día; pero a decir verdad, lo que se deseaba era habituar a las masas populares a las grandes reuniones, preparando poco a poco, a medida que la situación económica fuera mas grave, la revolución social. Aunque esta última finalidad ha desaparecido ya en el 1.º de mayo, no puede decirse lo mismo del fuego que la animaba, que se mantiene vivo, si quiera sea bajo cenizas.

Los jefes del socialismo en Italia se han servido cuanto han podido del primero de mayo en este año para hacer votar, en las reuniones que han tenido, una orden del día aplaudiendo a la extrema izquierda por la obstrucción hecha en la Cámara de los diputados con el fin de combatir el nuevo reglamento. Qué cosa haya de común entre la jornada de ocho horas de trabajo y la obstrucción por el reglamento interno de la Cámara, es fácil de averiguar. No cabe duda que los que sobrevivan al pueblo se sirven de él con mentidas promesas para sus fines particulares, y que la cordialidad entre republicanos y socialistas pueda ser causa de días de luto para Italia.

\*\*\*

Sigue siendo objeto de viva y diaria preocupación en el gobierno y de largas discusiones en Consejo de ministros y parte de la prensa conservadora, la próxima renovación de los tratados de comercio firmados en 1891 con varias potencias centrales, principalmente en lo que concierne a la exportación de vinos italianos. Hay extraordinario temor, y no falta motivo para ello, de que el Austria-Hungría, mercado hasta hoy el mas seguro y provechoso de esta Península, no solo no mantenga, sino que aumente los tipos de introducción, elevando las tarifas actuales.

De no menor acalorada discusión entre los ministros, y de polémicas tempestuosas en la prensa de todos los matices, es el proyecto de reformar por decreto la ley vigente sobre el Jurado. A tal extremo obliga el resultado de la revisión del proceso llamado de Acla-

rito, acusado de haber intentado matar al rey Humberto. La policía descubrió que el criminal tenía varios cómplices, y después de detenidos y encausados, fueron declarados inculpables por el Jurado. Igual resultado tendrán, a no dudar, los procesos de Verona sobre el complot anarquista de Palermo, sobre la mafia, y los de Viterbo, sobre robos y asesinatos; por lo cual entiende el gobierno que hay que poner coto a las deficiencias de la ley, a los aplausos de las muchedumbres ante el v. redicto de inculpabilidad y a la triste figura que hacen los magistrados, teniendo que declarar libres a los acusados que creen en conciencia culpables.

A propósito de la mafia. Cada día se ve que esta malhadada asociación cuenta con muchas ramificaciones. Además de los individuos adictos a ella que había presos en Palermo, estos días se han operado 40 prisiones mas. Entre ellas figuran dos grandes propietarios y varios intendentes de los bienes de ricos particulares. Unos diez mafiosi mas afortunados, advertidos sin duda de antemano, lograron evadirse de la visita de la policía.

\*\*\*

También en la última semana hemos tenido en Roma extraordinario número de peregrinos de Italia y del extranjero, muchos de los cuales no se han concretado a visitar los principales monumentos de la ciudad, sino que se han dirigido a los mas célebres santuarios de Italia como Loreto, Asis, Padua y Valli di Pompei, obteniendo con ello grandes ventajas todos los ramos del comercio, la industria y el arte. Causa verdadera alegría ver por todas partes la misma aglomeración de gentes, la variedad de trajes, el movimiento de carruajes, tranvías y velocipedos, y las idénticas manifestaciones de fé, de religiosidad y del amor al soberano Pontífice. El gran éxito del Año Santo, se ven obligados a confesarlo los mismos periódicos anticlericales, pues *El Telégrafo*, entre ellos, dice que debe tratarse de embustero el que diga es un fiasco, pues «es un hecho que, nunca como ahora, Roma aparece, como ha sido siempre en la historia, la capital del mundo».

En este mes se esperan, entre otras, las peregrinaciones siguientes: una de Holanda, compuesta de senadores, diputados, miembros de la alta aristocracia y distinguidos personajes; una de la Alemania, de la que formarán parte muchos diputados del Reichstag; y otras de Baviera, Alsacia y Lorena, Polonia prusiana, Colonia, y de la mayor parte de la diócesis de Italia.

Como siempre, todos los peregrinos por regiones, bien organizados y conducidos por respetables prelados, sacerdotes u otras personas distinguidas, apenas llegan a Roma encuentran dispuesto su alojamiento, recibiendo las indicaciones necesarias para la visita de las basílicas y de varios monumentos. El martes, jueves y ayer, nume-

rosos grupos de peregrinos visitaron las catacumbas de Flavia Domitilla, llevándose en el corazón las mejores impresiones, y oyendo con vivo interés las oportunas conferencias que, como otras veces, daba el canónigo G. Cascioli. Las visitas a los subterráneos de los cementerios van siempre acompañadas por el canto de los Santos. El mencionado Sr. Cascioli ha introducido el piadoso uso de que se recite en común una breve oración a los Santos Mártires de la Iglesia Romana, por la conservación de la fe católica en Italia.

\*\*\*

Es verdaderamente providencial lo que sucede con la salud del Papa. A pesar del continuo movimiento y de la agitación extraordinaria que supone la recepción diaria de comisiones de las diversas peregrinaciones que vienen a Roma, la salud de Leon XIII no se resiente en lo mas mínimo, antes por el contrario, cada día se muestra mas rejuvenecido y su aspecto alegre indica que conserva su vigor nada común en personas de su edad.

Además de las indicadas recepciones baja a la Basílica del Vaticano todas las semanas. En la presente, después de bendecir solemnemente a gran número de peregrinos el domingo último, bajó también el jueves a la Basílica donde se reunieron los peregrinos de Toscana y Lombardia, que ascendían a mas de sesenta mil. En estas recepciones, en las que debía fatigarse mas el Papa, por durar varias horas y tener que atender a todos los grupos de peregrinos, se muestra Leon XIII mas fuerte, sin desfallecer nunca ni dejar de corresponder con una sonrisa ó bendición a los vítores de entusiasmo que le dirigen.—G BRUNETTI.

## Empréstito de consolidación

En un artículo que publica el «Heraldo», entre otras, hace su autor don Juan J. García Gómez la siguiente pregunta: «¿Hay dinero en el país disponible para ese empréstito?».

Y añade, como contestación: «Puede contestarse desde luego a la primera de las preguntas que antes formulábase que hay dinero en España bastante para el empréstito. En realidad, poco es necesario, pues mas bien se trata de convertir una deuda en otra, la flotante en consolidada ó amortizable, que de un verdadero empréstito hecho todo en dinero.

Si van a él con el derecho preferente que tienen para no someterse al procurrato los 606 millones de tesoros, los 93 de préstamos de particulares y los 291 de aduanas, ya con sólo esto se reúnen cerca de 1.000 millones de papel que se cambia por otro».

Hay en el país, en las cuentas corrientes, dinero sobrado para los 300 millones que faltan, aunque se haga desde luego por 1.300 millones, entrando papel y dinero.

millones que faltan, aunque se haga desde luego por 1.300 millones, entrando papel y dinero.

No debe olvidarse, sin embargo, que el movimiento creador de nuevas Sociedades industriales y de crédito, iniciado recientemente, absorbió ya parte del capital repatriado y se prepara a absorber mucho mas, por los compromisos adquiridos al suscribir acciones.

No debe olvidarse, además, que si las obligaciones del Tesoro se retraen de acudir al empréstito, ya por falta de aliciente, ya por falta de confianza, el contingente grande que representan no podría en manera alguna esperarse en dinero del mercado.

Tiene esto de los empréstitos límites mas estrechos de lo que se cree. En Francia misma, país rico y de ahorros copiosísimos, se ha procedido siempre con gran prudencia en los empréstitos de los últimos tiempos, haciéndolos relativamente pequeños y escalonados y distanciados entre sí.

## PARIS 8 DE MAYO

La fiesta de la mayor edad del príncipe Imperial de Alemania fue coronada por un officio solemne celebrado el día 6, a las once de la mañana, en la capilla del Palacio Real de Berlín.

Cerca del altar se veía a un abundado del primer regimiento de infantería de la guardia sosteniendo la antigua gloriosa bandera del primer batallón.

Delante del altar estaban colocados los individuos del cuerpo diplomático, con el príncipe de Hohenzollern al frente. Detrás había los representantes enviados por los Soberanos extranjeros, los individuos del Consejo federal, los oficiales extranjeros y las comisiones de los regimientos. En frente del altar hallábanse los caballeros de la Orden del Aguila Negra, los generales, los almirantes, los ministros y las personas del cortejo de los Emperadores y de los príncipes.

Al entrar en la capilla los Soberanos y los príncipes, precedidos de los altos funcionarios de la Corte, los chantres entonaron un himno.

En primer lugar venían el Emperador de Austria con la Emperatriz de Alemania y el Emperador de Alemania con el gran duque de Baden. Detrás de la Emperatriz iban sus hijos mas jóvenes. Seguían el príncipe heredero de Italia y el príncipe heredero de Alemania con el mayor de sus hermanos menores.

Después del casto llano, M. Dreyfus, primer predicador de la corte, pronunció un sermón basado en las palabras siguientes de la Biblia: «Sé firme, sé hombre, conserva el temor del Señor, tu Dios».

En seguida, el príncipe heredero prestó juramento levantando la mano derecha, mientras ponía la izquierda sobre la bandera. El ayudante de cámara despidió de él el Emperador, el prin-

po general Plessen leyó la fórmula del juramento, que el príncipe heredero repitió en alta voz. Luego el Emperador tendió la mano á su hijo y le dió dos besos.

Al terminar la ceremonia, el príncipe heredero besó la mano del Emperador, mientras se oía el canto de Guillermo de Nassau y resonaban las salvas de artillería.

Los soberanos se dirigieron en seguida al salón Blanco, en donde el Emperador, la Emperatriz y el príncipe Imperial recibieron las felicitaciones de la Corte. Acto continuo les fueron presentados los embajadores, los plenipotenciarios del Consejo federal, los ministros y los presidentes del Reichstag y del Landtag.

Por la tarde, á las seis, se celebró en el salón Blanco de Palacio el banquete de gala dado por el Emperador y la Emperatriz. El Emperador de Austria acompañó á la mesa á la Emperatriz. El Emperador de Alemania se dirigió á ella solo. El Rey de Sajonia ofreció el brazo á la princesa esposa del príncipe Enrique de Prusia, y el príncipe heredero á la gran duquesa de Baden.

Después de haber saludado á los convidados, el Emperador les manifestó cuán reconocido les estaba por su visita.

«La presencia de SS. MM. continuó diciendo, el envío de representantes de tan gran número de Soberanos de Europa han hecho de una sencilla fiesta de familia un suceso de una importancia histórica de primer orden.

Estos testimonios me autorizan, así lo creo, á pensar que todos los Estados de Europa reconocen que el imperio alemán, que Prusia, gracias á nuestra política, es capaz de vivir en paz y amistad con los demás Estados; pero deseo igualmente ver en ellos la expresión de los lazos que unen á todas las familias Soberanas de Europa. Ellas han soportado juntas las alegrías y las tristezas, trabajando seria y activamente en común por el pueblo y por la patria. El pueblo ha hecho la grandeza de nuestra casa, cuyos fundamentos echaron mis abuelos sostenidos por el conocimiento de la tarea que Dios les había encomendado.

Esta convicción llena el alma de todos los príncipes, así como la nuestra.»

Al terminar, el Emperador brindó por la salud de los Soberanos y de sus primos y tíos presentes en el banquete, deseando que cada uno de ellos sintiese intensa satisfacción al ver que su pueblo y su patria le dan las gracias por su obra, como el Emperador da las gracias á su pueblo.

El Emperador Francisco José contestó brindando á la salud del príncipe Imperial.

«Ante todo debo darla, dijo, así como á sus queridos padres, mi más sincera felicitación por este día de júbilo. Quiera Dios conservarle aun largo tiempo el amor de sus padres, y que se prepare con valor y con confianza en Dios, por medio de un asiduo trabajo, para desempeñar el alto y pesado cargo que le incumbirá. Tengo una grandísima satisfacción en saludar al príncipe á su entrada en la vida pública. En ella veo un feliz presagio de que la fiel unión que existe entre los que vinieron antes que él subsistirá también en el curso de las generaciones futuras.»

El Emperador Francisco José partió por la noche, á las diez. Acudieron á despedirse de él el Emperador, el prin-

cipe heredero, el príncipe Enrique de Prusia y otros príncipes. Los dos Emperadores se despidieron con suma cordialidad. Se dieron tres abrazos y tres besos. Cuando el tren se puso en marcha, la muchísima concurrencia que allí había prorrumpió en vivas.»

## REPÚBLICA DE NIÑOS

El «Wide World Magazine» ha publicado una serie de interesantes artículos acerca de una diminuta República de niños establecida en los alrededores de New-York, bajo la dirección de Mr. William R. George.

La República solo posee actualmente cien hectáreas de territorio y una docena de casas, pero de año en año irá aumentando el número de éstas, y el pequeño Estado mejorará su organización hasta llegar al ideal que se ha perseguido en su creación.

Titúlase *George Junior Republic*, y tiene su bandera, su canto nacional y su fiesta nacional también, la G. J. R., celebrada todos los años el 10 de Julio, en recuerdo del día de la fundación.

Los ciudadanos de la República cuentan de seis á diez y ocho años y proceden en su mayor parte, de los barrios pobres de New-York. Casi todos, antes de ser ciudadanos libres, eran pick pockets ó ladrones de caballos. Pero en Libreville—este es el nombre de la nueva residencia—no sienten el placer de robar. La gestión moral y material de la República absorbe toda su atención, á tal punto que la policía, que al principio era una de las mejores organizadas del mundo, ha quedado reducida el año último á dos guardias. En cambio el ejército nacional ha aumentado considerablemente, pues se compone de diez hombres, contando el tambor mayor y el abanderado.

La constitución de la República ha sufrido últimamente importante transformación. En sus comienzos estaba copiada de la Constitución de los Estados Unidos; pero después se la ha simplificado y dado carácter más democrático, reemplazando el Congreso por asambleas periódicas de todos los ciudadanos.

Tiene su presidente, con una lista civil de 50 céntimos por semana, su Senado, su Cámara de Representantes y su Tribunal Supremo.

Todos los funcionarios públicos son electivos á lo cual se debe que cada día sea más viva la lucha de las pasiones políticas.

Dos grandes partidos se disputan el poder: el G. G. P., ó partido del buen Gobierno,—algo así como progresistas—y el G. O. P., partido antiguo, sea conservador.

Las mujeres tienen voto y pueden también formar del Consejo de ministros.

Detalle curioso: á los ciudadanos de la G. J. R. les está terminantemente prohibido el blasfemar, jugar á juegos de azar, beber aguardiente y fumar. Todo individuo cuyo aliento huela á tabaco pagará una multa de uno á tres dollars ó sufrirá condena de uno á tres días de trabajos forzados.

## TIRO NACIONAL

La Sociedad del Tiro Nacional, bajo la protección del Estado, tiene por ob-

jeto el fomentar la afición á los ejercicios del tiro de guerra.

Los socios de toda España se denominarán: protectores, los que contribuyan con donativos ó cuotas de importancia; honorarios, los que hayan prestado ó se hallen en situación de prestar á la Sociedad notables servicios, y de número, los que paguen una peseta al mes, tengan por lo menos diez y siete años de edad y acrediten profesión ú oficio.

Los socios tendrán derecho al uso de distintivo, á libre entrada en los polígonos con las personas que les acompañen, al disfrute de los recreos no sometidos á tarifa, á la instrucción del tiro en favor de sus hijos mayores de quince años, á invitaciones para los concursos de la Sociedad, á la limpieza y guarda de sus armas, al voto y obtención de cargos de la asociación y á presentación de nuevos socios.

La asamblea suprema podrá dar de baja á los socios cuando éstos dejen de satisfacer tres cuotas mensuales y cuando falten á las leyes del honor y del decoro ó al prestigio de la sociedad.

Se ofrecerá la presidencia honoraria á S. M. el Rey ó en su representación á la Reina Regente.

El presidente efectivo se elegirá por mayoría de votos de los socios.

La sociedad de toda España se agrupará por representaciones con el carácter provincial, local ó colectivo.

A cada campo de tiro corresponderá una representación, dirigida por la Junta que anualmente elijan sus socios.

Habrá otra representación central permanente de toda la sociedad, sin campo de tiro especial y con residencia en Madrid, en la que figurarán delegados de las demás representaciones.

La representación central elegirá la Junta directiva central.

Las representaciones funcionarán y se administrarán independientemente; pero reconociendo toda la autoridad de la Junta directiva central en asuntos de interés general para la Sociedad.

Las Sociedades particulares y similares ya establecidas pueden coadyuvar con entera independencia administrativa al objeto patriótico de la Sociedad del Tiro Nacional.

Esta se reunirá en asamblea suprema para la aprobación de cuentas y para tratar de asuntos de interés general.

Las votaciones de cargos se harán por papeletas personales y serán publicados los escrutinios.

Todo el que obtenga en concurso premio de *tirador de primera*, según las vigentes *Instrucciones de tiro para infantería*, recibirá un diploma, y la sociedad recabará del Gobierno en su favor, cuando sea militar, exención del servicio mecánico, concesión mínima de seis meses de licencia, elección de arma y cuerpo, disminución de un año en la segunda reserva y uso de los distintivos de tirador; si licenciado del ejército, preferencia para la obtención de ciertos destinos y rebaja en las matrículas para los que sigan carrera.

La sociedad del Tiro Nacional gestionará de los poderes públicos ventajas para las sociedades que se adhieran á sus estatutos generales.

A toda sociedad que se inscriba como protectora del Tiro Nacional; se concederá el derecho de socio para 20 de los suyos.

## NOTICIAS

El doctor Carlos Smith, médico americano, acaba de cumplir la friolera de 124 años de edad. Nació en 1776. Ha ejercido la medicina en Nueva-York por espacio de cincuenta años.

El Matusalén yankee afirma que ha logrado llegar á tan avanzada edad por haber descubierto en 1869 una fuente en el Estado de Nueva Jersey, cuyo análisis demostró que sus aguas eran idénticas á la famosa fuente Pura de Persia, el agua de las siete virtudes, y cuyos bebedores llagan á ser centenarios.

El doctor Smith es vegetariano y jamás ha bebido alcohol. Camina siempre rápidamente, tiene la voz fuerte y aún se halla en el pleno uso de todas sus facultades.

El domingo último se ha inaugurado en Londres la Exposición Internacional de la Mujer.

Tiene aquella su asiento en el vasto edificio de *Earl Court*, puesto á disposición de las expositoras por el Municipio de dicha capital.

En las numerosas instalaciones de que consta el concurso se exhiben, no sólo las labores de todo género ejecutadas por manos femeninas, sino las diversas artes y oficios en que encuentra ocupación decorosa y reproductiva la bella mitad del género humano.

El servicio de *restaurants*, programas, contabilidad, etc., está á cargo de bellísimas señoritas.

La orquesta se compone de 80 habilitadas profesoras.

Dicha Exposición estará abierta al público hasta el próximo otoño.

Una dama parisiense, Mlle. de Poitevin de l'Egreville, ha dejado á la Sociedad Protectora de los Animales, de París, toda su fortuna, evaluada en dos millones de francos.

Por expresa voluntad de la finada dicha suma habrá de destinarse íntegramente á la construcción de un hospital para animales enfermos é inútiles.

El Consejo de Estado ha dado autorización á la referida Sociedad para que acepte el legado de Mlle. Poitevin.

Acaba de ser vendida en pública subasta, en Viena, la magnífica biblioteca que perteneció al difunto emperador del Brasil.

Comprendía el catálogo 1.155 obras de Historia, Geografía, Ciencias naturales, Geología, Arqueología, Numismática y Literatura francesa, española y portuguesa.

Muchas de las obras literarias tenían aún sus hojas sin cortar; en cambio los libros científicos, y especialmente los de Geología, ostentaban señales de un trabajo asiduo, siendo en ellos muy numerosas las anotaciones marginales.

El principal atractivo de la venta estaba constituido por una colección de libros hebraicos. Sabido es que el soberano del Brasil poseía á fondo la lengua hebrea y dedicaba algunos de sus ratos de ocio á la literatura de la Biblia en su texto original.

Poco tiempo antes de morir publicó un folleto titulado: «Poesías hebraico-provenzales del ritual israelita, transcritas por S. M. D. Pedro II de Alcantara, Emperador del Brasil.»

En la biblioteca vendida se han encontrado muy pocos ejemplares de la citada obra, y éstos fueron subastados á precios elevadísimos.

Según la prensa de Málaga son muchos los repatriados de Filipinas pertenecientes a dicha provincia y a las de Sevilla y Cádiz, que se proponen marchar al Transvaal, una vez cobrados sus alcances é ingresar en el ejército boer.

Se asegura que irán mandados por un oficial español retirado.

Hace unos días llegaron á Pamplona algunos industriales que se dedican á expender calzado por medio de pólizas, de tal suerte combinadas, que una persona puede adquirir un par de botas de balde ó por una cantidad insignificante, pero á costa de otros que se interesan en el negocio con esperanza de conseguir, á su vez, lo mismo embarcando á otras, á las cuales les ofrecían las pólizas igual ventaja, formándose así una cadena con la que el expendedor asegura un negocio y habrá de resultar aquello de ahogarse los últimos monos.

Enterado de ello el señor gobernador civil, tal vez por lo ocurrido antes en Valencia al establecerse allí el mismo negocio, ordenó á los expendedores que se abstuvieran de colocar mas pólizas y recogieran las expendidas, devolviendo el dinero cobrado por ellas.

Los comerciantes, ó uno de ellos en nombre de todos prometieron hacerlo así, pero al día siguiente muy de madrugada tomaron las de Villadiego sin dejar aquí mas rastro de su estancia que las pólizas que habían ya expendido.

Dicen de Tánger que la cantidad recaudada en la *Kermesse* organizada por la Mision Católica y las damas de la Caridad, asciende á la importante suma de 1.300 duros.

La langosta, que había aparecido entre Abda y Ducala (Marruecos), ha ido desapareciendo y es de esperar que si no aparece de nuevo el destructor ortóptero, el año 1900 será abundante en toda clase de cereales.

Dice un periódico que han llegado á Buenos Aires, procedentes de la provincia de Tarifa (Bohía), y custodiados por el presbítero Vaughan, los restos del venerable padre Julian de Lizardi que fué martirizado por los indios bolivianos en Mayo del año 1725.

El padre Lizardi nació en el solar de Urzurriaga, sito en la jurisdicción de Asteasu en 30 de Noviembre del año 1696.

Los despojos de este martir fueron exhumados por el presbítero Vaughan, cumpliendo un encargo de los católicos de Guipúzcoa, los que entregará á la Diputación de aquella provincia cuando regrese á Europa, estando por ahora estos restos depositados en la iglesia del Salvador, de Buenos Aires.

Con el descubrimiento de las cenizas del padre Lizardi, desaparecerán del todo las causas que se oponían á su beatificación.

El *Daily Express*, de Londres publica con referencia á noticias de la India, un resumen de la estadística de los muertos por efecto de la peste bubónica, estadística publicada por orden del Gobierno de dicha posesión inglesa.

Se incluyen en ella las defunciones registradas desde Septiembre de 1896 hasta el mes de Junio de 1899.

En los años de 1896-97 hubo 28.737 defunciones; en 1897-98, nada menos que 71.220, y en 1898-99 no excedió de 15.084 el número de víctimas.

El generalísimo del ejército inglés, lord Wolseley, sufrió un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El caballo que montaba resbaló en «Pell Mall», siendo despedido con fuerza sobre el pavimento.

Lord Wolseley se produjo en la caída algunas contusiones en el hombro izquierdo.

Reconocido por los médicos, declararon que, por fortuna, la caída no tendría malas consecuencias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pascual Bailon confesor y Claudia mártir.

Santo de mañana.—Santos Venancio emperador y Félix de Cantalicio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Gacetilla

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que según previene la nueva Instrucción de Recaudadores, el primer período de la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial del 2.º trimestre de 1900, termina el 25 del mes actual.

Asimismo hago saber, que transcurrido dicho plazo, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 26 al 30, ambos inclusive, en el local de la Recaudación, Infanta, 12, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo preceptuado en dicha Instrucción.—Mañón 17 Mayo de 1900.—El Recaudador, Juan Ginart.

Queda suprimido el plazo del 1.º al 10 del próximo mes.

A causa del tiempo lluvioso que ha persistido todo el día, se ha suspendido el besamanos que para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, debía tener lugar en la mañana de hoy en el Gobierno militar de esta plaza.

En los exámenes que principiaron ayer en Palma para el ingreso en la Academia Regional de Baleares, fué aprobado el sargento de artillería don Domingo Vidal, hijo de nuestro apreciable amigo y paisano D. José María, á quienes felicitamos por tan grato motivo.

El día 30 del actual se celebrará en Madrid la subasta para la adquisición de 4.000 bastidores de hierro para la cama de acuartelamiento, modelo «Arriba».

Las personas que deseen tomar parte en dicha licitación, podrán enterarse del pliego de condiciones que estara de manifiesto en la Comisaría de Guerra de esta plaza.

El próximo sábado tendrá lugar la apertura del canal de S. Jorge construido por los ingenieros militares.

Durante toda la mañana de hoy no hemos tenido noticia de que se haya recibido en esta ciudad ningún telegrama de Roma, por lo que es de creer que á la caída de la tarde, haya embarcado en Civita Vecchia la peregrinación menorquina, para su viaje de regreso á este puerto que esperamos sea feliz.

El tiempo tempestuoso que reinaba ayer en la península, extendió su influencia hasta la parte Oeste de la isla, cayendo ayer y hoy abundante lluvia en Ciudadela y Ferrerías. Además viéronse fulgar algunos relámpagos.

En la tarde de ayer los vigías de la Mola y de Binisarmanya, señalaron vapor al Norte, extranjero, que se dirigía en demanda de este puerto; poco después indicaron que el buque señalado navegaba con rumbo hácia Levante, sabiendo esta mañana que fué un crucero italiano que procedente de uno de los puertos de la península se dirigía hácia las costas de Italia.

Dicen de Ciudadela que durante esta última quincena se han acentuado mas que de ordinario los pedidos dirigidos á las fábricas de calzado de aquella población siendo alguno verdaderamente notable.

Nos alegramos.

Se ha acercado á esta Redacción la vecina de esta ciudad Magdalena Rodríguez, madre de Máximo Sans, licenciado del ejército, suplicándonos hiciéramos público que tiene á su hijo en

fermo desde su regreso á seno de su familia, y que siendo viuda, no puede subvenir á las necesidades que origina la enfermedad de su hijo, encontrándose ambos en situación tan angustiosa que se ven precisados á acudir á los corazones caritativos en demanda de algun alivio en el triste desvalimiento en que se encuentran y tienen su domicilio en el núm. 35 de la calle de San Juan.

El próximo domingo 20 del actual, se dará principio en el Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro á las anuales Cuarenta Horas que terminarán el día 29.

S. D. M. se expondrá á la hora acostumbrada de los años anteriores y se reservará, terminada la misa que diariamente se canta durante la octava.

El domingo saldrá de Palma para Civitavecchia la peregrinación menorquina en el nuevo vapor recientemente adquirido por la Unión Comercial llamado «Mallorca» que estara de regreso la mañana del día 1.º de Junio próximo.

Al puerto de Ciudadela han llegado varios laudes mallorquines al objeto de dedicarse á la pesca.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona, acaba de adquirir el vapor «Ruahine» perteneciente á la «Shipping New Zealand» de Londres.

Despaza dicho buque 6.127 toneladas, tiene el casco de acero y 131'15 metros de eslora, habiendo sido botado al agua en 1891.

Para resolver las diferentes dudas suscitadas en algunos centros docentes respecto del timbre que deben satisfacer los alumnos por las certificaciones de estudios, cuando no hallándose inscriptos con matrícula viva trasladan sus hojas académicas para proseguirlos en otros establecimientos de enseñanza, el ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que las expresadas certificaciones, como comprendidas en el artículo 30 de la vigente ley del Timbre de 26 de Marzo último, deben satisfacer el timbre de dos pesetas de la clase 10.ª

Con el objeto de ahorrar en lo posible, molestias y perjuicios á los que tengan que utilizar el servicio de telégrafos, advertimos que, por lo menos en la estación de esta capital, se exige desde hace algunos días que sean utilizados, precisamente por el mismo expedidor, los sellos que se fijan en los telegramas, en cumplimiento del artículo 51 de la ley del impuesto del timbre del Estado, en relacion con el 9.º y mientras nuestra diligente administración estudia la manera de que, sin riesgos para el Tesoro, puedan ser satisfechos los telegramas, directamente, en metálico y se dicten las disposiciones oportunas para que cumpla el artículo 34 del reglamento provisional para llevar á efecto dicha ley, artículo que dispone que para el servicio nacional sean sustituidos los sellos de franqueo por unas hojas con el timbre impreso.

Los sellos deben ser inutilizados, como los timbres móviles, esto es, escribiendo encima la fecha del día en que se expide el telegrama, pero no en la forma usual, sino conforme determina el artículo 4.º del citado reglamento, expresando por números, sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y año del documento en que se fijan, representando el mes por el número de orden que le corresponda con relacion á los doce meses del año, forma que, sin duda alguna, ahorra una pequeña cantidad de tinta y de trabajo, pero que se presta mas que la ordinaria á errores, los que deben evitarse, si no se quiere perder el importe de los sellos, pues no se admite, como queda indicado, los que tengan enmiendas ó raspaduras. Sobre cada sello así inutilizado por el expedidor, el funcionario encargado de recibirlo y registrarlo estampará la palabra *Mahon* y parece que todavía ha de ser taladrado en la Dirección general. No podrá decirse que la Administración pública no sea previosora y que no adopte toda suerte de precauciones para evitar el fraude y las filtraciones.

Al fin y al cabo, se trata simplemente de una molestia mas que añadir al

cúmulo de las que impone el Estado á los administrados en servicios que, por ser reproductivos, debiera prestar como si temiera ó sufriera la competencia.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid, 16.

El Presidente Kruger ordenó la retirada de las tropas boers de Kronstad por creer insostenibles las posiciones que las mismas ocupaban. (1)

Despachos de origen boer, anuncian que el domingo capituló Mafeking, habiendo sido hecho prisionero el coronel Baden-Powell que mandaba la plaza con los ochocientos hombres que tenia á sus órdenes.

Madrid 17.

El periódico «La Epoca» publica un artículo amenazando con grandes energías al Gobierno, atribuyendo al Sr. Silveira cuanto en la actualidad está pasando en las provincias.

La Cámara de Comercio también ha acordado protestar contra la circular del Sr. Gasset é interponer recurso contra el reglamento y cobranza de las contribuciones, publicado el día 2 del presente mes.

Madrid 17.

En el Ateneo ha tenido lugar una junta magna compuesta de seiscientos representantes al objeto de protestar del reglamento y cobranza de las contribuciones.

Ha quedado constituida la sociedad de tiro Nacional.

Madrid 17.

Dicen de Kronstad que Steyn, presidente del Orange, ha declarado que antes de ver dicho Estado en poder de los ingleses lo convertiría en un desierto, reduciendo las casas á cenizas.

El general boer Dewet se encuentra en Klepsfords organizando fuerzas para oponerse al avance de la columna inglesa que manda el general Hunter.

Madrid 17.

Ha sido brillantísima la recepción habida en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; en ella han asistido el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático, comision del ejército y marina, sociedades, academias, Diputación, Ayuntamiento, otras corporaciones, ex ministros, generales y damas.

Hay carencia de noticias.

(1) La ciudad de Kronstad fué constituida en capital de Estado libre de Orange, cuando los ingleses se apoderaron de Blenfontein. Los boers habían acumulado en ella gran cantidad de municiones.

ÚLTIMA HORA

Telegramas de «La Marítima», Roma 17.—4'50 t.

Salimos embarcar para Civitavecchia: sin novedad: tiempo lluvias. Taltavull

### Conservacion de los granos

La conservacion de los granos que producen los cereales ó las plantas económicas é industriales, impone al cultivador la necesidad de tener locales bien dispuestos y de cerciorarse del estado de esas semillas.

La humedad y un calor muy elevado son muy nocivos á la buena conservacion de las semillas que cosecha el agricultor.

Los graneros son á propósito para la conservacion de los granos precitados cuando están entarimados ó enlosados con cuidado, es decir, con materiales que no produzcan polvo que ensucie los granos alimenticios; también deben tener, para ser buenos, los muros bien blanqueados, y cuando las aberturas que tienen están al Norte ó al Mediodía, deben ser cubiertas con una hoja metálica y provista de hojas.

Los granos ó semillas que se depositan en un granero no deben de tocar nunca las paredes, debe haber entre éstas y los montones de granos que serán mas ó menos grandes, según estén mas ó menos secos y según la fuerza de resistencia del piso, una distancia de 35 á 50 centímetros. Esas distancias entre los montones de granos se han de conservar siempre libres por medio de tablas ordinarias sostenidas por unas méndulas apropiadas.

Los granos ó semillas recientemente trillados, deben extenderse en capa mas ó menos espesa, según la cantidad de humedad que contenga. Los granos húmedos se calientan ó fermentan muy pronto después de la trilla si no se tiene cuidado de extenderlos en capa delgada y transpalarlos cuando menos cada tres ó cuatro días durante las primeras semanas que siguen á la cosecha.

Los granos que fermentan porque se han conservado mal, pierden siempre una parte mas ó menos grande de su valor comercial. La fermentacion se revela por un olor de enmohecadura, un sabor rancio y una harina meos blanca y mas amarilla. Las semillas que están en ese estado raras veces germinan y con mucha dificultad.

Se facilita considerablemente la desecacion de los granos, cargados aún de agua de vegetacion, haciendo pequeños surcos en la superficie de los montones que forman en los graneros. Por este sencillo procedimiento se aumenta mucho la superficie que presenta á la corriente del aire que se hace circular en el local, abriendo las ventanas que están unas en frente de otras.

No basta tomar todas las medidas necesarias para impedir que los granos fermenten cuando contienen un exceso de humedad; es necesario tener presente que es útil, durante los grandes calores, cerrar las aberturas situadas al Sur, y abrir las que están al Norte, para que la temperatura del granero baje y los granos no pierdan una parte de su volumen y de su peso.

Los trigos duros ó trigos vidriosos

raras veces, son atacados por el gorgojo. Sucede lo mismo con la avena y la cebada.

En los pasadizos que se dejen entre los muros y los montones de granos, se puede ver si los ratones se alojan en las paredes ó en el piso.

### SECCION POÉTICA

#### Á MARÍA SANTÍSIMA

¡Oh! Virgen tres veces Santa;  
Desde tu Mansion gloriosa,  
Diríjete al «Menorquina»  
Tu miradé cariñosa.  
Sabes que sus pasajeros  
Con humildad y fervor  
A «Roma» se encaminaron  
A la peregrinacion.  
Por ellos te pido Madre  
Supuesto que eres tan buena.  
Les dés muy feliz viaje  
Pues del mar eres la Estrella;  
Y á más, te pido también  
Ya que de gracia estás llena,  
No permitas cuidadosa  
Que desgracia les suceda.  
Antes sí, con alegría  
Y profundo regocijo  
Regresen á sus hogares  
Con el amor de tu Hijo.

J. LOZANO.

A la Srta. D.<sup>a</sup> Elodia Sintés,  
en la noche de su beneficio, celebrado en el casino «La Protectora Villacarlina» el 13 de Mayo de 1900.

Dirás que es atrevimiento  
y que hacerlo no debía,  
más yo voy en este día  
á decirte lo que siento.  
Ya sé que lo haré muy mal  
y esto es lo que á mí me inquieta.  
Más, ¿qué quieres? No soy poeta,  
no me tengas como tal.  
Bien lo quisiera yo ser  
á fin de que de tí fueran  
dignos, por lo que valieran  
los versos que te iba á hacer.  
Pero me he de contentar  
con estos pobres gazapos  
que á costa de malos ratos  
te he logrado «fabricar».  
Y diciendo la verdad  
no sé que decirte yo.  
¿Te diré bella? ¡Eso no!  
¡Eso por sabido está!  
¿Que con tu gracia, diré,  
al público has fascinado?  
¡Pero si esto de sobrado  
tú lo sabes! ¡No hay por qué!  
Sólo, pues, podré desear  
aplausos en tu carrera,  
luciéndote por doquiera  
que vayas á trabajar.  
Estos mis deseos son  
que querría ver cumplidos,  
y creo que son salidos  
del fondo del corazón.  
Si algún día ya logrados  
por dá ha verlos pudieras  
y unos recuerdos tuvieras  
para estos aficionados  
que siempre en tí pensarán  
siguiéndote por doquier,  
se cumpliría el afán  
de este tu admirador fiel.

Juan Manent.

### PRIMAVERA

Rozando el agua del mar  
Al llegar la primavera,  
La golondrina visjera  
Feliz vuelve á nuestro hogar.  
Se trueca el cielo en colores,  
En azucar los naranjales,  
Las lluvias en manantiales  
Y los gérmenes en flores

Suena allá en la lejanía  
Del verde trigo ondulante  
La codorniz vigilante  
Cuyo canto huele á día

Desde el lirio á la palmera  
Todo es un himno al Creador;  
¡La juventud y el amor  
Son tardes de primavera!

ANTONIO GRILLO.

### BANCO DE MAHON

#### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
B nco de Mahon	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum	00'00	105'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	97'00

Mahon 17 Mayo 1900

### Cotizacion oficial

Madrid 16—41

4 por ciento interior	79'75
Idem Exterior	00'00
Idem Amortiz. ble.	78'30
Billetes Hip. Cuba, 86	83'20
Idem id. del 90.	69'70
Acciones Banco España	501'00
Comp. Arrend. Tabacos	417'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlin	000'00
Paris á la vista	27 60 á 27 40
Londres á la vista	32 17 á 32 05
Idem á 60 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 d. id.	00 00 á 00 00

### Sociedades recreativas

#### Casino «El Consey»

Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo día 20 á las once de su mañana para la aprobacion de las cuentas del finado trimestre.—Mahon 17 Mayo de 1900.—El Secretario, Gabriel Coll.

## LA CATALANA

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,  
Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

### Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.  
Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Ferrer y Sureda.

## OCASION PRECIOS SIN COMPETENCIA

BICICLETAS desde 30 duros en adelante

Máquinas de coser y hacer calceta desde 8 duros garantidas

Gran surtido de toda clase de piezas sueltas para bicicleta

REPRESENTANTE EN MENORCA  
MIGUEL THOMAS, Cardona y Orfila 30.

### TOS. CATARROS BRONQUITIS. TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Depósito: farmacia Sol: Cortes, 226.—Barcelona.

## A VISO

Desde el día de hoy queda terminada la venta de sal molida y en grano que por cuenta de D. Martín Mata Badia, Arrendatario de Consumos de esta Ciudad, se venia efectuando.

# APROVECHAD LA OCASION

Ultimos dias de venta de todas las existencias del establecimiento de Sicre, calle Arravaleta núm. 26, vendiéndose con un 25 y 50 por 100 de rebaja por cesar en el comercio.